



ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF-N57-2025.
SERVICIO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES
SEGUNDO PROCEDIMIENTO

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, CAPITAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DÍA DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, UBICADA EN BOULEVARD FELIPE ÁNGELES S/N, COLONIA VENTA PRIETA, PACHUCA DE SOTO HIDALGO, C.P. 42080, CON MOTIVO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF-N57-2025, PARA EL SERVICIO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES, SEGUNDO PROCEDIMIENTO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, DIRECCIÓN GENERAL DE FORTALECIMIENTO EDUCATIVO, DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORA DE LA POLÍTICA EDUCATIVA, SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA, DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA Y GESTIÓN EDUCATIVA, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA Y DIRECCIÓN GENERAL DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIOEMOCIONAL Y EDUCATIVO, CON CARGO AL PRESUPUESTO FONE DEL EJERCICIO 2025, CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL I.H.E. Y EL LICITANTE PARTICIPANTE, MISMOS QUE FIRMARAN AL CALCE Y AL MARGEN DE LA PRESENTE ACTA.

ESTE PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA ES PRESIDIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL I.H.E. COMO ENTIDAD DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 5, 23 FRACCIÓN VI, 24 Y 25 1ER PÁRRAFO, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

PREVIO PASE DE LISTA, EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO PARA PRESIDIR ESTE ACTO, L.D. LUZ MARÍA SPÍNOLA SESEÑA, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DE ESTE COMITÉ, CEDE LA PALABRA A LA L.A.E. BLENDI ARLELI AGUILERA MARTÍNEZ, REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL I.H.E. Y SECRETARIA, PARA QUE CONTINÚE CON EL DESAHOGO DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, 51 Y 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, UNA VEZ EVALUADOS LOS REQUISITOS LEGALES Y TÉCNICOS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES Y CON BASE EN EL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL I.H.E., DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, ESTE COMITÉ EN PLENO EMITE EL SIGUIENTE:

RESULTADO LEGAL

LICITANTE PARTICIPANTE	ANÁLISIS LEGAL
1.- DIVERSIONES GLEZ GLEZ S.A. DE C.V.	<p>NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 2.3.3. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE:</p> <p>DOCUMENTO II. REPRESENTACIÓN LEGAL (ANEXO N° 2) NO PRESENTA COPIA DE SU ACTA CONSTITUTIVA NI DE SU REPRESENTACIÓN LEGAL</p> <p>DOCUMENTO III. PADRÓN DE PROVEEDORES NO CUENTA CON LA ESPECIALIDAD SOLICITADA.</p>
2.- PERLA RUBIO GONZÁLEZ (PERSONA FÍSICA)	<p>NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES REQUERIDAS DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 2.3.3. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE:</p> <p>DOCUMENTO III. PADRÓN DE PROVEEDORES NO CUENTA CON LA ESPECIALIDAD SOLICITADA PARA EL ANEXO 1-B.</p>



ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGyF-N57-2025.
SERVICIO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES
SEGUNDO PROCEDIMIENTO

	DOCUMENTO X.- OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL IMSS, NO LA PRESENTA.
--	---

RESULTADO TÉCNICO

LICITANTE PARTICIPANTE	ANÁLISIS TÉCNICO
1.- DIVERSIONES GLEZ GLEZ S.A. DE C.V.	<p>ANEXOS</p> <p>1-A NO COTIZA LA PARTIDA 1</p> <p>1-B NO COTIZA LAS PARTIDAS 1, 2 Y 3</p> <p>1-C NO COTIZA LAS PARTIDAS 1 Y 2</p> <p>1-D</p> <p>PARTIDA 1 NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS, SE SOLICITA 1 SERVICIO Y COTIZA 35.</p> <p>PARTIDA 2 NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS, SE SOLICITA 1 SERVICIO Y COTIZA 45.</p> <p>1-E NO COTIZA LA PARTIDA 1</p> <p>1-F NO COTIZA LA PARTIDA 1</p> <p>1-G NO COTIZA LAS PARTIDAS 1, 2 Y 3</p>
2.- PERLA RUBIO GONZÁLEZ (PERSONA FÍSICA)	<p>ANEXOS</p> <p>1-A</p> <p>PARTIDA 1 DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 2.3.3. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE Y EL ANEXO REFERIDO:</p> <p>NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS DEBIDO A QUE, NO INDICA QUE ES SEGUNDO PROCEDIMIENTO, NO MENCIONA QUE ES UN SERVICIO INTEGRAL, ADICIONALMENTE, EL NIVEL EDUCATIVO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR ASÍ COMO LA UNIDAD DE MEDIDA Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>1-B</p> <p>PARTIDA 1 NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS, NO ESPECIFICA EL LUGAR DE HOSPEDAJE</p> <p>PARTIDA 2 SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS</p> <p>PARTIDA 3 NO COTIZA</p> <p>1-C</p> <p>PARTIDA 1 NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS YA QUE NO LA OFERTA.</p> <p>PARTIDA 2 SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS</p> <p>1-D</p> <p>PARTIDA 1 SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS</p> <p>PARTIDA 2 SI CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS</p> <p>1-E</p> <p>PARTIDA 1 DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 2.3.3. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE Y EL ANEXO REFERIDO:</p>



IHE

INSTITUTO HIDALGUENSE
DE EDUCACIÓN



ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGyF-N57-2025.
SERVICIO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES
SEGUNDO PROCEDIMIENTO

	<p>NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS DEBIDO A QUE NO MENCIONA QUE ES UN SERVICIO INTEGRAL, ADICIONALMENTE, EL NIVEL EDUCATIVO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA Y GESTIÓN EDUCATIVA, ASÍ COMO LA UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>1-F NO COTIZA LA PARTIDA 1</p> <p>1-G NO COTIZA LAS PARTIDAS 1, 2 Y 3</p> <p>NO PRESENTA CATÁLOGO FOTOGRÁFICO CON LAS OPCIONES DE MONTAJE.</p>
--	--

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, Y TODA VEZ QUE LOS LICITANTES PARTICIPANTES NO CUMPLIERON LEGAL Y TÉCNICAMENTE Y EN BASE AL PUNTO 2.7 INCISO A) DE LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, ASI COMO LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE LA MATERIA, SUS PROPUESTAS SON CAUSA DE DESCALIFICACIÓN.

EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 23, 50 Y 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, ESTE COMITÉ EN PLENO RESUELVE:

PRIMERO: SE DECLARA DESIERTO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA POR LA RAZÓN QUE HA QUEDADO ASENTADA.

SEGUNDO: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 52 PÁRRAGO TERCERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE PROCEDA A REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS QUE HAN SIDO DECLARADAS DESIERTAS MEDIANTE LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA.

EN USO DE LA VOZ EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL I.H.E. RUBÉN JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, MANIFIESTA QUE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE LLEVE A CABO EN ESTRICTO APEGO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ASÍ COMO A LA NORMATIVA APPLICABLE EN LA MATERIA.

DE LA PRESENTE ACTA SE PONDRA UN EJEMPLAR EN LUGAR VISIBLE DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES LA CUAL ESTARÁ DISPONIBLE DURANTE LOS SIGUIENTES 5 DÍAS HÁBILES Y EN EL PORTAL DE LA S.E.P.H. PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 LA LEY DE LA MATERIA.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.

COMITÉ

LD. LUZ MARÍA SPÍNOLA SESEÑA
REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL I.H.E.
PRESIDENTE.

LAE. BLENDIA ARLELI AGUILERA
MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS DEL I.H.E., SECRETARIA.

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGyF-N57-2025
SERVICIO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES
SEGUNDO PROCEDIMIENTO

M.A.N. JUAN ANTONIO SERRANO ZARATE
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN
GENERAL DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN DEL I.H.E. VOCAL.

ING. VÍCTOR MORALES ZARAGOZA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE NORMATIVIDAD DE LA
SECRETARIA DE CONTRALORÍA.
INVITADO

MTRA. OLIVIA CASTILLO GARCÍA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS. VOCAL

LIC. LUIS EMILIO LOZADA MENDOZA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL
I.H.E. ASESOR JURÍDICO.

NO ASISTIÓ

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE
PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA ESTADO DE
HIDALGO. ASESOR.

LIC. JOAQUÍN GONZÁLEZ OLVERA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE FORTALECIMIENTO
EDUCATIVO
ÁREA SOLICITANTE, TÉCNICA Y VOCAL.

ING. EDUARDO TORRES OLVERA
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN
GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL
I.H.E. VOCAL.

RUBÉN JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL EN EL I.H.E.

L.C. ASSAEL URIBE JIMÉNEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS
DEL I.H.E. VOCAL

L.D. EDGAR MARROQUÍN HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
HACIENDA. ASESOR

NO ASISTIÓ

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ASESORÍA Y GESTIÓN
EDUCATIVA
ÁREA SOLICITANTE, TÉCNICA Y VOCAL.

ESTEFANÍA SANTILLÁN ORTIZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE MEJORA DE LA POLÍTICA
EDUCATIVA
ÁREA SOLICITANTE, TÉCNICA Y VOCAL.



ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGyF-N57-2025.
SERVICIO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES
SEGUNDO PROCEDIMIENTO

LIC. MA. ELENA CERÓN BARBERENA
REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN
DE EDUCACIÓN FÍSICA
ÁREA SOLICITANTE, TÉCNICA Y VOCAL.

NO ASISTIÓ

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA
ÁREA SOLICITANTE, TÉCNICA Y VOCAL.

NO ASISTIÓ

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ACOMPAÑAMIENTO
SOCIOEMOCIONAL Y EDUCATIVO
ÁREA SOLICITANTE, TÉCNICA Y VOCAL.

NO ASISTIÓ

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
EDUCACIÓN PREESCOLAR
ÁREA SOLICITANTE, TÉCNICA Y VOCAL.

LICITANTE:
C. JUAN CARLOS IBARRA VELAZQUEZ
REPRESENTANTE DE DENOMINACIÓN
DIVERSIONES GLEZ GLEZ S.A. DE C.V.